Outlook

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA 12-04-2026

Desde Sandra Plazas Roldan <splazasr@sdis.gov.co>
Fecha Lun 20/04/2026 15:39
Para Monica Pérez <cintegrarteg12@gmail.com>; Irma Gil <irmagil452@gmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
20260416ActaGrupo12Interno..pdf;

Cordial saludo;

Adjunto acta de seguimiento para su lectura, registro de observaciones y visto bueno
Agradezco la atención prestada y la confirmación del recibido

Sandra Plazas Roldan
Profesional de seguimiento a la calidad operativa.
Contacto. 3102164342
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**7369-2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR***
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CARRERA 90 # 149-73 – TUNA ALTA**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**cintegrarteg12@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**MONICA PEREZ - IRMA GIL BEJARANO**
CARGO	**COORDINADORA - PROFESIONAL DE ENFERMERIA**
No DE CELULAR	**3142886501 - 3144376441**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**

No DE CELULAR	**3102164342**		
CORREO ELECTRONICO	**sanplazasr@sdis.gov.co**		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA.			
FECHA DE LA VISITA	**16/04/2026**	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8:30 p.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 12:30 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**80**	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	**76**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud, visita atendida Coordinación y profesional de enfermería, quienes suministran información y presentan soportes correspondientes.

1.OBSERVACIONES GENERALES
Participantes en atención: 77
Cupos disponibles: 3

Fallecidos: 0

Medio familiar: 0

Hospitalizados: 1

- Yuly León hospitalizada desde 07/04/2026 en Mederic de barrio unidas EPS Compensar

En citas médicas: 0

2. VERIFICACION TALENTO HUMANO:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MOMENTO DE LA VISITA
María Mónica Pérez Sotelo	Coordinadora	atiende la visita – actividades propias al cargo
Maria angélica Galicia Ariza	psicóloga	Acompaña el desayuno – realiza actividad con participantes posterior al desayuno
Nicoll Camila santos cabrera	Trabajador social	En actividades propias al cargo
Mónica Fernanda Robles	Terapeuta ocupacional	Apoyo en el desayuno
William Alberto Benítez	Fisioterapeuta	Apoyo en el desayuno/ actividades con participantes
Betty Alejandra Ortiz Gómez	Fisioterapeuta	Apoyo en el desayuno/ actividades con participantes
Diego Callejas	Fisioterapeuta	Apoyo en el desayuno/ actividades con participantes
Laura Valentina Romero Gañan	Fonoaudióloga	Apoyo en el desayuno
Yeimi Catherine Malagón Tovar	Fonoaudióloga	actividad con participantes
Irma Esperanza Gil	Enfermera Profesional- turno mañana	Apoya la visita de seguimiento
Daniel Felipe Mosquera Maldonado	Enfermero Profesional-	turno tarde
Yaneth Elvira	Nutricionista	No se verifica
Yeimi Johana López Heredia	Técnica ambiental	Actividades administrativas propias al cargo
Cristian Batista Muñoz Gutiérrez	tecnólogo de alimentos	recepción de alimentos
Susana Ramos	Designado documental	actividades de gestión documental.
Juan Carlos Mosquera	auxiliar administrativo	gestión de tramites de entrega de medicamento.
Carlos Andrés Prada	auxiliar de enfermería	registro de tomas de signos vitales

Silfredo Velazco	auxiliar de enfermería	En medicamentos
María Fernanda Ordóñez	auxiliar de enfermería	Notas
Fabiola silgado	auxiliar de enfermería	registro de tomas de signos vitales
Leidy Miled Montealegre Ramírez	auxiliar de enfermería	registro de tomas de signos vitales
María el Pilar Baracaldo	auxiliar de enfermería	registro de tomas de signos vitales
Camila García	auxiliar de enfermería	organización de cuartos
Jorge Luis Kelys	auxiliar de enfermería	organización de cuartos
Guillermina Güegüe Balanta	auxiliar de enfermería	higiene oral
Cesar Urrego	auxiliar de enfermería	Notas
Juan Parra	auxiliar de enfermería	organización de cuartos
Carolina Goyeneche	auxiliar de enfermería	apoyan el desayuno – apoyan las actividades de la mañana
Maicol Agudelo	auxiliar de enfermería	apoyan el desayuno – apoyan las actividades de la mañana
Nury Muñoz	auxiliar de enfermería	apoyan el desayuno – apoyan las actividades de la mañana
Andrés Prada	auxiliar de enfermería	apoyan el desayuno – apoyan las actividades de la mañana
Rolando Rodríguez	auxiliar de enfermería	apoyan el desayuno – apoyan las actividades de la mañana
Rosalba Chamucero	auxiliar de enfermería	apoyan el desayuno – apoyan las actividades de la mañana
Vacante	**auxiliar de enfermería**	**Vacante**
Diego Leoviseldo cruz chinchilla	servicios generales	En turno de 10:00 a.m. –7:00 p.m. En actividad de organización del centro
Daniel Gutiérrez	servicios generales	En turno de 6:00 a.m. –3:00 p.m. En actividad de organización del centro. En actividad de organización del centro

Vacantes	servicios generales	Vacante
Yesica Tatiana Moreno	servicios generales	En turno de 7:00 – 4:00 en Zonas de talleres / oficinas de san José / baño zonas comunes
James Santiago Quintero Villalobos	manipulador de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. Al interior del centro, organiza menaje y entrega de los alimentos en la casa
Leidy Johanna Gaspar Beltrán	manipuladora de alimentos	En turno de 5:00 a.m. – 1:00 p.m. Al interior del centro, en cocina
jhoanauris Ramiez	manipuladora de alimentos	En turno de 6:00 a.m. – 3:00 p.m. Al interior del centro, en casa
Daniel Cuenca	manipuladora de alimentos	En turno de 5:00 a.m. – 1:30 p.m. Al interior del centro, en cocina
Marcela Galeano	manipuladora de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 700 p.m. Al interior del centro, en cocina
Jhon Alexander Martines	manipuladora de alimentos	En turno de 7:00 a.m. – 400 p.m. Al interior del centro, en cocina

Observaciones luego de la Verificación:
Se observa la presencia de 17 auxiliares de enfermería para el turno día. El centro cuenta con las vacantes de 1 auxiliares de enfermería y una persona de servicios generales, según lo establecido en el anexo técnico.

3. VERIFICACIÓN DE LA MINUTA PATRÓN: Corresponde a la semana 3 menú # 16

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de DESAYUNO	Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad	Ciclo menú suministrado
BEDIDA PROTEINA CEREAL FRUTA	Chocolate en leche Huevos pericos Arepa Rodaja de Patilla	Chocolate en leche Huevos pericos Arepa Rodaja de Patilla

Observaciones durante la visita al centro: El centro suministra el menú establecido según minuta definida por la SDIS, según las dietas requeridas por cada participante y teniendo en cuenta las derivaciones correspondientes. Asimismo, se garantiza la entrega de alimentos a la totalidad de los y las participantes presentes en el centro. No obstante, se evidencia que el horario de servido se realiza a las 9:30 a.m., lo cual no se ajusta a los tiempos establecidos en el anexo técnico.

5. VERIFICACION OBLIGACIONES PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD

5.1 situaciones Particulares evidenciadas en el seguimiento:

- El participante Steev Fabian Contreras, quien se comunica a través de un tablero con pictogramas, solicita hablar con la profesional de seguimiento a la calidad operativa, con apoyo del auxiliar de enfermería Sigifredo. El participante manifiesta que algunos/as auxiliares no son muy amables con él y, en ocasiones, son bravos en el trato hacia su persona, por lo cual solicita apoyo frente a esta situación. En relación con lo anterior, se conversa con la coordinadora, a quien se le comunica lo expresado por el participante Steev. La coordinadora se compromete a fortalecer con los/as auxiliares el trato humanizado hacia los y las participantes. Se hace énfasis en la importancia de garantizar un trato digno, humanizado y respetuoso hacia las personas con discapacidad, en concordancia con los lineamientos del modelo de atención y realizar seguimiento
- Jhon Olarte en seguimiento, por posibles cambios comportamentales.
- El participante Oscar Martínez, presenta un hematoma en el lado derecho en ojo derecho, La profesional de enfermería refiere que presento un episodio convulsivo, posterior al cual se observa un hematoma en el lado derecho, refiere que se le han estado aplicando paquetes fríos, lo que ha contribuido a la disminución del hematoma. Frente a esta situación, se identifica que el evento no fue reportado oportunamente a SDIS, en este sentido, se recuerda que toda novedad o evento presentado con los y las participantes debe ser informado de manera inmediata y oportuna al equipo de seguimiento a la calidad operativa.
- La participante Vicky Rincón manifiesta dolor entre la parte inferior de la rodilla y la parte superior del tobillo. Frente a esta situación, el fisioterapeuta Diego realiza la valoración e intervención correspondiente con la participante, sin evidenciar posibles lesiones físicas. Se deja pendiente seguimiento por parte del área de Psicología.

4.1 Verificación estado de afiliación de la los/as participantes.

Fecha de Verificación	27/03/2026
Profesional Que Realiza Verificacion	Irma Gil Bejarano
Numero De Telefono Del profesional	3144376444
Contributivos	10
Subsidiados	67
Numero de Participantes en atencion	77
Numero de Participantes por EPS'S - EPS	
Capital Salud	54
Sanitas	1
Compensar	5
Nueva EPS	3
Sura	1
Famisanar	12
POLICIA NACIONAL	1

Observaciones luego de la verificación: Se evidencia que la profesional de enfermería realizó la actualización de la matriz censal el 27/03/2026, garantizando que la población del centro se encuentra vinculada al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Asimismo, el centro adelanta nuevamente las gestiones correspondientes para el cambio de 13 participantes de la EPS Famisanar a la EPS Capital Salud, debido a dificultades presentadas en la prestación de los servicios de atención.

4.2 Barrera de acceso a medicamentos

- María Mercedes Calderon, EPS Capital Salud, no ha entregado Acido Valproico por dificultad logística desde el 01/04/2026, el centro envió correo el 03/04/2026 a casos especiales.
- Marilú Fajardo, EPS Capital Salud no ha entregado risperidona y levomepromazina, el centro envió correo el 03/04/2026 a casos especiales.
- Diego Rojas, EPS Capital Salud no ha entregado Lorazepam por desabastecimiento desde el 07/04/2026
- Claudia Patricia García Estrada, EPS capital salud, se observa el contenedor sin medicamentos
- Nelson Gustavo Diaz, EPS Capital salud, se observa el contenedor sin medicamentos
- Neila Isabel Riaño Casalla, EPS Sanitas, se observa el contenedor sin medicamentos
- Brayan Stiven Santamaria Suare, EPS Sura, se observa el contenedor sin medicamentos
- Steev Fabian Contreras, EPS capital salud, se observa el contenedor sin medicamentos

Observaciones durante la visita al centro: Se observa una barrera administrativa por parte del centro, la cual ha generado que 5 participantes no cuenten con sus medicamentos de forma oportuna. Por otra parte, el centro soporta las gestiones realizadas cuando se han entregado la carta por dificultad logística con la EPS Capital y envíos

de correo electrónico a casos especiales en los tiempos acordados según línea técnica.

4.3 Situaciones individuales de salud

- Jhon castro, (peso 42 KG) participante que cuenta con suplemento alimentario; en seguimiento por nutrición del centro.
- Nora Eugenia Cruz Romero, cuenta con atención domiciliaria la cual ha hecho el manejo de sus heridas (ulceras por presión) evidenciándose una evolución favorable.
- Maria Perdomo manejan oxigeno sin complicaciones.
- Yuly León, alimentación enteral; hospitalizada
- Jonathan Bravo, alimentación enteral, sin complicaciones
- Sandra Velázquez alimentación enteral, sin complicaciones.
- Elizabeth Sánchez, tiene colostomía sin complicaciones.
- Robinson Camilo Ríos López con suplemento alimentario; la EPS lo está garantizando, en seguimiento por nutrición del centro.

4.4 Absorbentes utilizados por la población - Mipress:

EPS	Número de participantes
Capital Salud	27
Nueva EPS	2
Famisanar	4
Compensar	2
Suramericana	1
Sanitas	1
Total	**39**

Observaciones luego de la Verificación: Al momento de la visita de seguimiento, se evidencia que la totalidad de los y las participantes que requieren absorbentes cuentan con la entrega oportuna de estos insumos. Asimismo, se observa una adecuada gestión por parte del centro lo que ha permitido asegurar la continuidad en el suministro sin presentar novedades o desabastecimientos.

4.5 Participantes con ordene de sujeción por psiquiatría: Según la información referenciada por la profesional de enfermería el centro no cuenta con orden de sujeción prescriptas para ningún participante del centro. Durante el seguimiento no se evidencia accione relacionadas con sujeción hacia los/las participantes

Observaciones luego de la Verificación:
Se sugiere siempre tener presenta lo consignado en el anexo técnico página 185;**"Para los eventos en los cuales las personas con discapacidad presenten conductas disruptivas, heteroagresivos, estereotipadas que no seden a la intervención generada por parte del equipo profesional del centro de atención es necesario realizar el traslado de la persona con discapacidad al servicio hospitalario de tercer o cuarto nivel más cercano que ofrezca atención en salud mental con el objetivo de buscar Direccionamiento inmediato por el especialista en psiquiatría. Nota: Al interior de los centros NO se debe generar inmovilización mecánica de la población o sujeción; sin la existencia de una orden medica emitida por especialista en Psiquiatría de la EPS a cargo de la atención del participante que describa el protocolo para realizar el procedimiento, tiempo de duración, acciones a generar por el talento humano durante el proceso, dosis de rescate o medicamentos a suministrar y reacciones esperadas en la conducta de los participantes".**

4.6 Participantes con medicamentos de Rescate farmacológico:

- Jeisson Caviedes, Levomepromazina 10 gotas, en caso de agitación. Se administro medicamentos de rescate el 10/04/2026 por presentar alteración comportamental.
- Fabián Mora, Risperidona 2mg, dar media en caso de agitación, durante el mes de abril no se ha presentado la necesidad de suministro de medicamento de rescate
- Víctor Valbuena, Clonazepam gotas10 en caso de agitación, durante el mes de abril no se ha presentado la necesidad de suministro de medicamento de rescate
- Diego rojas, Levomepromazina gotas 30-30-50 En caso de necesidad, durante el mes de abril no se ha presentado la necesidad de suministro de medicamento de rescate

4.7 Alimentación enteral: en la actualidad el centro tiene tres participantes con alimentación enteral.

- Yuly León – La Eps lo está garantizando
- Jonathan Bravo – La Eps lo garantiza.
- Sandra Velázquez- La Eps lo está garantizando

Observaciones luego de la Verificación:
El centro cuenta con tres participantes que reciben alimentación Enteral. Según lo informado por la profesional de enfermaría, las EPS han garantizado el suministro de los insumos nutricionales requeridos para este tipo de alimentación.

5. VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA.
5.1 formato de seguimiento por enfermería, formato administración de medicamentos, formato registro de actividades de cuidado de la salud, formato toma de constantes vitales

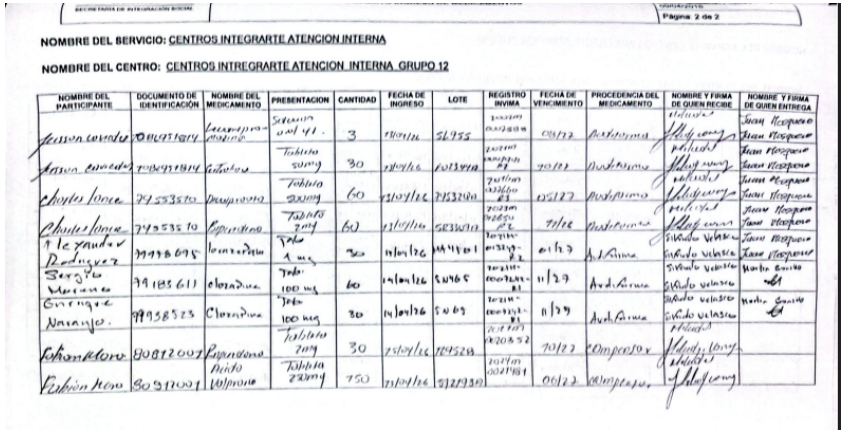
NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	FECHA DE VENCIMIENTO DE LA FORUMULA	RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS	REGISTRO CONSTANTES VITALES

Oscar Fernando Martínez	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observación	sin observación	25/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones.
Yeison Caviedes	Registro de medicamentos según formula medica	En el registro del formato no se explica los motivos de la administración del medicamento de rescate. Ajustar formato	Se administra medicamento rescate el 10/04/2026	24/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Nora Eugenia Cruz	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observación	sin observación	30/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Luis Fernando Yopasa	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observación	sin observación	25/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones.
Luis Carlos Navas	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observación	sin observación	25/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Laura Fernanda Romero	Pendiente ajustar medicamentos según formula medica	Sin observación	sin observación	25/03/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Juan Carlos Burgos	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observación	sin observación	30/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Jemmy Nataly Corte	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observación	sin observación	24/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Emerson Andrés Avila	Registro de medicamentos según formula medica	En el registro del formato no se deja la nota de la novedad. Ajustar formato	Se registra novedad en la administración de medicamentos	24/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Diego Rojas	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	24/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Daniel Osbans Otavo	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	30/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Cristina Delgado	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	24/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Carlos Cesar Niño	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	24/04/2026	Sin observaciones	Sin observaciones
Carlos Artura Hernández	Registro de medicamentos según formula medica	En el registro del formato no se deja la nota de la novedad. Ajustar formato	se presenta novedad en la administración de medicamentos	24/04/2025	Sin observaciones	Sin observaciones

Observaciones luego de la Verificación: De los formatos revisados de manera aleatoria, se observa que en dos casos de participantes que presentaron novedades relacionadas con medicamentos, dichas situaciones no se evidencian registradas en el formato de seguimiento de actividades del cuidado diario de la salud. Asimismo, en el caso del participante Yeison Caviedes, a quien se le administró medicamento de rescate, no se dejó consignado en el formato de seguimiento de actividades del cuidado diario

de la salud el motivo por el cual fue suministrado. De manera general, y especialmente en los casos de administración de medicamento de rescate, es indispensable que los registros incluyan el detalle de la hora de administración y las razones que motivaron su uso. En este sentido, es importante recordar que cualquier novedad debe quedar debidamente registrada, con el fin de garantizar la trazabilidad de la atención y el adecuado seguimiento de los/as participantes. Asimismo, se evidencia que, al momento de la visita de seguimiento, los y las auxiliares realizan la toma de constantes vitales a los y las participantes, dando cumplimiento a las actividades de monitoreo establecidas para el cuidado de la salud. En relación con los contenedores de medicamentos, se evidencia que cinco participantes no cuentan con disponibilidad de medicamentos, identificándose una barrera administrativa por parte del centro. En este sentido, se requiere que el profesional de enfermería, en conjunto con el auxiliar administrativo responsables de las gestiones ante las EPS, prioricen a aquellos participantes próximos a finalizar sus existencias de medicamentos, con el fin de adelantar oportunamente los trámites necesarios para su reclamación. Lo anterior permitirá prevenir interrupciones en los tratamientos y evitar que algún participante permanezca sin la administración de sus medicamentos al interior del centro.

5.2 formato de ingreso de medicamentos:



Página 2 de 2

NOMBRE DEL BERVICIO: CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA

NOMBRE DEL CENTRO: CENTROS INTREGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 12

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD	FECHA DE INGRESO	LOTE	REGISTRO INVIMA	FECHA DE VENCIMIENTO	PROCEDENCIA DEL MEDICAMENTO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]	5L755	[illegible]	09/27	Auxiliatura	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10/27	Auxiliatura	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	05/27	Auxiliatura	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11/26	Auxiliatura	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	01/27	Aux. Farma	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11/27	Aux. Farma	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11/27	Aux. Farma	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10/27	Empaque	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	750	[illegible]	[illegible]	[illegible]	06/27	Empaque	[illegible]	[illegible]

Observaciones luego de la Verificación: Se identifica que dos registros con fecha del 15/04/2026 no cuentan con la firma de la persona que entrega los medicamentos. Se sugiere garantizar el diligenciamiento completo y oportuno del registro del formato de ingreso de medicamentos.

6. **SOCIALIZACIONES REALIZADAS DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:** actas de actividades grupales realizadas

DOCUMENTOS	FECHA DE SOCIALIZADO	TEMA	FORMATO	POBLACION	OBSERVACIONES
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	29/09/2025	Riesgo en la prestación del servicio	actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno	Sin observaciones
	23/10/2025	Manejo de agitación psicomotora	actas de actividades grupales	27 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	28/11/2025	Retroalimentación del manejo de gastrostomías y cuidado de enfermería	actas de actividades grupales	38 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	22/12/2025	Primeros auxilios		28 auxiliares	Sin observaciones
Plan de atención por Enfermería	22/11/2025	Manejo de zonas de presión y sus tipos	auxiliar de enfermería y articulación con fisioterapia	33 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Guía Farmacológica	12/08/2025	Administración de medicamentos y eventos adversos	actas de actividades grupales	26 referentes familiares	Sin observaciones
	14/10/2025	suministro adecuado de tratamiento farmacológico	actas de actividades grupales	39 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa	27/07/2025 22/01/2026	capacitación de toma de signos vitales	actas de actividades grupales	auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Acciones para las	27/08/2025	Cuidado integral y seguro en el manejo de heridas	actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno	Sin observaciones

buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado	15/08/2025 29/01/2026	Lavado de manos	actas de actividades grupales	26 participantes entre profesionales de equipo y auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	22/11/2025	retroalimentación del formato de registro diaria de actividad de cuidad	actas de actividades grupales	33 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	19/12/25	manejo de fuerza e higiene postural	actas de actividades grupales	28 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería	19/09/2025	Prevención de enfermedades respiratorias	actas de actividades grupales	29 Auxiliares de enfermería del tuno dia y turno noche	Sin observaciones
Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:	10/11/25	vacunación de influencia y tétano Programa de más bienestar .	actas de actividades grupales	Tres participantes vacuna de influenza	Sin observaciones
Capacitaciones	05/03/2026	Prevención e lesiones de piel – ulceras por presiones	actas de actividades grupales	20 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Capacitaciones	03/03/2026	Señales de dificultades para deglutir	actas de actividades grupales	18 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Capacitaciones	07/04/2026	Prevención de caídas, transferencias y mecánica corporal	actas de actividades grupales	6 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Capacitaciones	14/04/2026	Primer auxilios y RCP	actas de actividades grupales	16 auxiliares de enfermaría	Sin observaciones



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

CRONOGRAMA CAPACITACIONES CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 12		
DIA/MES/AÑO	TEMAS	RESPONSABLES
22 DE ENERO 2026	TOMA DE SIGNOS VITALES Y TECNICA EN LA TOMA	CAROLINA SOTO
28 DE ENERO 2026	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS	IRMA GIL
18 DE FEBRERO 2026	SOCIALIZACION DE GUIA DE ACOMPAÑAMIENTO A URGENCIAS	CAROLINA SOTO
25 DE FEBRERO 2026	SOCIALIZACION DE LA IMPORTANCIA DEL USO DE IMPLEMENTOS DE PROTECCION	IRMA GIL
03 DE MARZO 2026	SEÑALES DE DIFICULTAD PARA DEGLUTIR	FELIPE MOSQUERA
05 DE MARZO 2026	PREVENCION DE LESIONES DE PIEL Y ULCERAS POR PRESION	IRMA GIL
07 DE ABRIL 2026	PREVENCIÓN DE CAÍDAS, TRANSFERENCIAS Y MECÁNICA CORPORAL	FELIPE MOSQUERA
14 DE ABRIL 2026	PRIMEROS AUXILIOS Y RCP	IRMA GIL
11 DE MAYO 2026	EN LOS ZAPATOS DEL OTRO EMPATIA Y COMUNICACIÓN ASERTIVA	FELIPE MOSQUERA
20 DE MAYO 2026	MANTENIMIENTO BASICO Y LIMPIEZA DE SILLAS DE RUEDAS, CAMAS Y DISPOSITIVOS DE APOYO	IRMA GIL
3 DE JUNIO 2026	SIMULACRO REAL DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	FELIPE MOSQUERA
10 DE JUNIO 2026	MANEJO DE DIETAS ESPECIALES Y SUPLEMENTOS	IRMA GIL
6 DE JULIO 2026	HIGIENE ORAL EN PARTICIPANTES DEPENDIENTES	FELIPE MOSQUERA
13 DE JULIO 2026	DILIGENCIAMIENTO DE REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO PARA LA SALUD Y EVENTOS ADVERSOS	IRMA GIL

Observaciones luego de la verificación: El centro soporta la ejecución de una capacitación realizada el día 07/04/2025 sobre prevención de caídas, transferencias y mecánica corporal, así como una segunda capacitación desarrollada el 14/04/2026 sobre primeros auxilios y RCP, ambas dirigidas a auxiliares de enfermería. Se recuerda que el cronograma de capacitaciones deberá permanecer disponible en todo momento para los y las profesionales del equipo de seguimiento a la calidad operativa del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud y, de ser posible, mantenerse actualizado de forma mensual en el tablero informativo del área de salud.

7.VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA	OBSERVACIONES
Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de	1 unidad convenio durante todo el	1	Sin observación

	2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín	convenio		
Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostradora en aluminio de 120 cm - con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación
Tensiómetro genérico	Tensiómetro ver	2 unidad convenio		

para adulto Portátil	criterios técnicos del elemento viabilizado	durante todo el convenio	2	Sin observación
Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación
Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto ver criterios técnicos del elemento viabilizado	6 unidad convenio durante todo el convenio	6	6
Guantes de látex caja x 100	guantes a*resistentes,con polvo,hipoalergénicos, color blanco caja x 100 unidades talla s y m	10 cajas mensuales Para apoyos extensos y generalizados.	10	Sin observación
Jabón líquido no antibacterial 4000 ml	JABON LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4000 ml, presentación envase plástico..	1 unidad mensual	0	Sin observación
Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	Tapabocas Desechables, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades.	10 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados	10	Sin observación
Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150	Toallas desechables de manos biodegradable. tipo dobladas en z;	7 paquetes mensuales	0	Sin observación

unidades	presentación paquete por 150 unidades			

Observaciones luego de la verificación: En el seguimiento realizado el centro soporta actas N 275 del 07/04/2026 de entrega de insumos según sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud, evidenciándose pendiente por entregar el Jabón líquido no antibacterial 4000 ml y 7 paquetes de toallas desechables. Se sugiere una vez subsanado el faltante de la sabana de elementos del mes de abril enviar acta con registro fotográfico al correo Splazasr@sdis.gov.co con copia al referente técnico del programa.

8.VERIFICACION DE FORMATO SEGUIMIENTO A ELEMENTOS DE BOTIQUINES TIPO A Y B SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION 705 DE 2007

8.1 formato y elementos del botiquín TIPO A y TIPO B:
Para la presente visita no se realiza verificación de diligenciamiento del formato e insumos del Botiquín Tipo A y Tipo B.

9. RECORRIDO:
Al momento del ingreso al centro, se observa que los y las participantes se encuentran a la espera del servido del desayuno, mientras se adelantan actividades de organización y limpieza de las habitaciones. El desayuno es servido aproximadamente a las 9:30 a.m. Los/as participantes son organizados en dos grupos: en el primer piso se ubican quienes requieren apoyo en la ingesta de alimentos y, en el segundo piso, aquellos participantes con mayor nivel de independencia que únicamente requieren supervisión durante la alimentación. Finalizada la toma de los alimentos, se realiza la higiene menor, incluyendo lavado de manos, cepillado de dientes y cambio de pañal para quienes lo requieren.
Durante la jornada de la mañana, en el segundo piso el área de Psicología, con el apoyo de dos practicantes y cuatro auxiliares de enfermería, desarrolla diferentes actividades con los/as participantes, tales como ejercicios de relajación con botellas sensoriales y actividades de motricidad fina como ensartar chaquiras en una lana sujeta a cartón. En el primer piso, por su parte, se evidencian actividades de masajes y estimulación realizadas por auxiliares de enfermería y el fisioterapeuta.
En el cuarto de ropa, se evidencia que algunos lockers de participantes cuentan con escasa cantidad de prendas, situación que requiere seguimiento por parte de terapia ocupacional y auxiliares de enfermaría para garantizar el uso adecuado de las prendas en casa partipantes.
El centro suministra el menú establecido según minuta definida por la SDIS, según las dietas requeridas por cada participante y teniendo en cuenta las derivaciones correspondientes. Asimismo, se garantiza la entrega de alimentos a la totalidad de los y las participantes presentes en el centro. No obstante, se evidencia que el horario de servido se realiza a las 9:30 a.m., lo cual no se ajusta a los tiempos establecidos en el anexo técnico.
Finalmente, se realiza revisión aleatoria de los formatos del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se observa que en dos registros de participantes se presentan novedades relacionadas con medicamentos, dichas situaciones no se evidencian registradas en el formato de seguimiento de actividades del cuidado diario de la salud. Asimismo, en el caso del participante Yeison Caviedes, a quien se le administró medicamento de rescate, no se dejó consignado en el formato de seguimiento de actividades del cuidado diario de la salud el motivo por el cual fue suministrado, es indispensable que el registro incluya el detalle de la hora de administración y las razones que motivaron su uso. En este sentido, es importante recordar que cualquier novedad debe quedar debidamente registrada, con el fin de garantizar la trazabilidad de la atención y el adecuado seguimiento de los/as participantes. Asimismo, se evidencia que, al momento de la visita de seguimiento, los y las auxiliares realizan la toma de constantes vitales a los y las participantes, dando cumplimiento a las actividades de monitoreo establecidas para el cuidado de la salud.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		Durante el seguimiento no se observan vinculación de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		Durante el seguimiento no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante el seguimiento no se observan reuniones o manifestaciones de índole política.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con	X		Durante el seguimiento no se observa hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno

orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
22.Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**X**		En el desarrollo del seguimiento se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
	SI	**NO**		
5.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico,	**X**		El centro garantiza el funcionamiento de 16 cámaras, monitos ubicado en el área del cuidado de la salud.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.

referente a Medios Tecnológicos.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**X**		Durante el seguimiento, se observa que el talento humano, garantizó la atención de las personas con discapacidad, a libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.

Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia como el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	**X**		En el seguimiento se evidencian que los insumos de la sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud son suficientes.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
7.Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	**X**		El centro activa la ruta en salud para el participante para participantes que han presentado alteración comportamental y de salud.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

1.Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	**X**		Durante el seguimiento se evidenció que el asociado ha gestionado acciones orientadas a la disminución de barreras de acceso en salud, favoreciendo la continuidad de los tratamientos y el acceso oportuno a citas médicas. No obstante, se identifica una oportunidad de mejora relacionada con la priorización de participantes próximos a finalizar sus existencias de medicamentos, esto para prevenir interrupciones en los tratamientos y evitar que algún participante permanezca sin la administración de sus medicamentos al interior del centro.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.	**X**		En la revisión aleatoria de los formatos del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se evidencia un diligenciamiento oportuno de los registros. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el registro de formato de actividades de cuidado de la salud, especialmente cuando se presenta modificaciones en los tratamientos farmacológicos y/o se suministra medicamento de rescate.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución (Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la	**X**		El centro soporta la ejecución de una capacitación realizada el día 07/04/2025 sobre prevención de caídas, transferencias y mecánica corporal, así como una segunda capacitación desarrollada el 14/04/2026 sobre primeros auxilios y RCP, ambas dirigidas a auxiliares de enfermería. Se recuerda que el cronograma de capacitaciones deberá permanecer disponible en todo momento para los y las	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.

Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a la salud Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por Enfermería, Guía Farmacológica, Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa, Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado, Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública. Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención interna.			profesionales del equipo de seguimiento a la calidad operativa del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud.	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	**X**		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado garantizo que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	**X**		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado diligencia la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de		**X**	Se observa que el centro cuenta con las vacantes de un auxiliar de enfermería, una vacante servicios generales.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.

asociación.				
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	NA	NA	No aplica, la presente se desarrolla entre semana.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**X**		Durante el recorrido por el centro, se evidencian espacios en adecuadas condiciones de limpieza.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana		**X**	En el seguimiento se evidencian que de los insumos de la sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo	Observaciones registradas en el presente documento 20260416

de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS			para la salud está pendiente por entregar el Jabón líquido no antibacterial 4000 ml y 7 paquetes de toallas desechables.	ActaGrupo12Interno.

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
COSTOS FIJOS:				
Talento Humano		**X**	Se observan que el asociado no cuenta con la totalidad de perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
Espacio físico funcional (instalaciones)	**X**		Se identifica que los espacios son funcionales para realizar actividades con la población	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)		**X**	En el seguimiento realizado el centro soporta actas N 275 del 07/04/2026 de entrega de insumos según sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud, evidenciándose pendiente por entregar el Jabón líquido no antibacterial 4000 ml y 7 paquetes de toallas desechables. Se sugiere una vez subsanado el faltante de la sabana de elementos del mes de abril enviar acta con registro fotográfico al correo Splazasr@sdis.gov.co con copia al referente técnico del programa.	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	**X**		Cuentan con los siguientes elementos de la sabana de elementos Área de cuidado a la salud: 1 Tensiómetros - 1 Fonendoscopio – 1 Pulsioxímetro pantalla LED con SpO2, PR –	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno

			1 camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección 1 tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 1 vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos, 80 contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	
Transporte	NA	NA	No verificado en la presente visita	No aplica
Vigilancia	**X**		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
Medios tecnológicos	**X**		Durante la visita se evidencian las cámaras en funcionamiento, ubicadas en el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno.
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los y las participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado DESAYUNO	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno
Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno
COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Elementos de aseo personal (elementos para toda la ejecución del convenio)	**X**		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: Cortaúñas y máquinas de afeitar ubicadas en el área de ropería. kit de aseo individualizado y marcado ubicados en los cuartos de los/as participantes	Observaciones registradas en el presente documento 20260416 ActaGrupo12Interno

Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio) Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios	NA	NA	Elementos del Botiquín A y Tipo B No verificado en el presente seguimiento	No Aplica

Registre la información solicitada:

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
En el marco del seguimiento realizado, se evidencia que la población se encuentra en adecuadas condiciones generales. No obstante, se identifica que se encuentra pendiente la adquisición de algunos insumos correspondientes a la entrega mensual del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud.	
2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Adquirir el jabón antibacterial y 7 paquete de tollas desechables de manos biodegradables por 150 unidades. Se sugiere una vez subsanado el faltante de la sabana de elementos del mes de abril enviar acta con registro fotográfico al correo splazasr@sdis.gov.co con copia al referente técnico del programa.	prioritario
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: **SI X NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:**

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. IRMA GIL BEJARANO**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**2.Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**3. PROFESIONAL DE ENFERMERIA**
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**4.SANDRA PLAZAS ROLDAN**
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**5. Ver listado de asistencia**

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de seguimiento a la Calidad operativa. Lugar o Localidad o Sede: CIAI 612 3. Fecha y hora: 16-Abril-26 8:00

4. Nombre responsable: Sandra Plazas Roldan. 5. Dependencia responsable: SDIS

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Irma Gil Betancourt	CC	1019093891	CIAI # 12	Enfermera	No aplica	irmagil45@gmail.com	3144376444	Irma Gil
2	Silfredo Velasco Alfonso	CC	1082928821	CIAI 612	Aux Enfermeria	No aplica	silfredovelasco26@gmail.com	3008706706	Silfredo Velasco
3	Sandra Plazas Roldan	CC	52.550.813	SDIS	Profesional seguimiento	contratista	splazas@sdis.gov.co	3102164342	
4	MARIA MONICA PEREZ	CC	1015403710	CIAI G.12	COORDINADORA	NO APLICA	cintegrale gl2@gmail.com	3142886591	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los tratamientos establecidos en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda novedad evidenciada de causa salubridad debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner